

Secretario: Don Pedro Romero Macías, Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente:

Presidente: Ilmo. Sr. don Juan Antonio Toro Peña, Magistrado.

Vocales:

Doña Concepción Fernández Real, Funcionaria Grupo C destinada en el Ministerio de Justicia.

Don Sebastián García Vicente, Secretario Judicial.

Doña María de las Nieves López Vázquez, Secretaria Judicial.

Doña Carmen Ramírez Barajas, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Doña Carmen Aguado Pierna, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Antonio Paredes Torres, Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.

#### AGENTES

Tribunal Titular:

Presidenta: Ilma. Sra. doña Inmaculada López Candela, Magistrada.

Vocales:

Don Antonio Ureña Valls, Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.

Doña Teresa Fernández Molina, Secretaria Judicial.

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial.

Don Félix Alcocer Menéndez, Agente de la Administración de Justicia.

Don José Manuel Fernández Menéndez, Agente de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña Carmen Luengo Teixidor, Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente:

Presidenta: Ilma. Sra. doña Mercedes Fernández Faraldó, Magistrada.

Vocales:

Don José Luis Domínguez Avila, Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.

Doña M.<sup>a</sup> del Mar Jiménez López, Secretaria Judicial.

Don Guillermo Martín Martín, Secretario Judicial.

Don Antonio Rodríguez Rodríguez, Agente de la Administración de Justicia.

Don Amador Díez Fernández, Agente de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña Cristina Sánchez Menan, Funcionaria Grupo C destinada en el Ministerio de Justicia.

*RESOLUCION de 22 de julio de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad a la Resolución de 16 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicos los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia (turno promoción interna).*

Mediante Resolución de 16 de julio de 2002, la Secretaría de Estado de Justicia hace públicos los Tribunales Calificadores

Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares y Agentes (turno promoción interna).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, del Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, esta Secretaría General Técnica

#### DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 16 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hacen públicos los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares y Agentes, turno promoción interna, que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 22 de julio de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

#### ANEXO

RESOLUCION DE 16 DE JULIO DE 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE HACEN PUBLICOS LOS TRIBUNALES CALIFICADORES UNICOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE OFICIALES Y AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (TURNO PROMOCION INTERNA)

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias de las Ordenes de 30 de abril de 2002 (BB.OO.EE. de 29 de mayo, 4 y 11 de junio de 2002), y el Real Decreto 249/1996, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto hacer pública la composición de los Tribunales Calificadores Unicos de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares Agentes (turno libre), que figuran como Anexo, y que tendrán las categorías que se determinen, de acuerdo con el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (BOE del día 30).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

#### TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO

##### OFICIALES TURNO DE PROMOCION INTERNA

Tribunal titular.

Presidenta: Ilma. Sra. doña M.<sup>a</sup> del Coro Monreal Huerta, Magistrada.

Vocales:

Doña Eulalia Bello Varela, Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

Doña M.<sup>a</sup> Cristina Bejarano Martínez, Secretaria Judicial.

Doña M.<sup>a</sup> Teresa Barril Roche, Secretaria Judicial.

Doña Carmen Casado Navarro, Oficial de la Administración de Justicia.

Don Fernando Pierna Sánchez, Oficial de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Pilar Sánchez Fernández, Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente.

Presidenta: Ilma. Sra. doña Miriam G. Segura Rodríguez, Fiscal.

Vocales:

Don Isidro Sáez Martín, Funcionario Grupo B destinado en el Ministerio de Justicia.

Doña M.<sup>a</sup> Victoria Abruña Puyol, Secretaria Judicial.

Don José Carlos González Arnal, Secretario Judicial.

Don Mariano Fernández Heras, Oficial de la Administración de Justicia.

Don José Antonio Mangas Serrano, Oficial de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña Carmen Gómez Velasco, Funcionaria Grupo B destinada en el Ministerio de Justicia.

#### AUXILIARES TURNO DE PROMOCION INTERNA

Tribunal titular.

Presidente: Ilmo. Sr. don Santiago Juan Pedraz Gómez, Magistrado.

Vocales:

Don Guillermo Gómez González, Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.

Don Santiago V. González Aguinaco, Secretario Judicial.

Don Antonio Insua Rodríguez, Secretario Judicial.

Don Angel Ballesteros Berrocal, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Don Florencio Sánchez Martín, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretario: Don Javier Pérez Prosa, Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente.

Presidente: Ilmo. Sr. don Javier Mariano Ballesteros Martín, Magistrado.

Vocales:

Don Francisco Javier Inguanzo Iglesias, Funcionario Grupo C destinado en el Ministerio de Justicia.

Don Miguel Anaya del Olmo, Secretario Judicial.

Don Antonio Monge Esteban, Secretario Judicial.

Don Manuel Serrano Maroto, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Doña Rosa M.<sup>a</sup> López Catro, Auxiliar de la Administración de Justicia.

Secretaria: Doña Angeles Escudero Peinado, Funcionaria Grupo B destinada en el Ministerio de Justicia.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 13 de junio de 2002, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función

Pública de la Junta de Andalucía, y en los arts. 60 a 66 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se acuerda anunciar convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se describe en el Anexo de la presente Resolución, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo aprobada por el Consejo de Gobierno para el desempeño del puesto de trabajo convocado y que se especifica en el Anexo, y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente:

Segundo. Los interesados dirigirán las solicitudes al Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, presentándolas bien directamente en el Registro General de la Consejería (Plaza de la Contratación, núm. 3, 41004, Sevilla), o bien a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera. En la instancia figurará el puesto que se solicita, los datos personales, número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia y Grado personal consolidado, acompañándose currículum vitae en el que se hará constar:

a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración.

c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en BOJA.

Sevilla, 13 de junio de 2002.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

#### A N E X O

Centro directivo: Delegación Provincial.

Localidad: Almería.

Código: 221310.

Denominación del puesto: Secretario/a del Delegado Provincial.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Características esenciales:

Grupo:

Cuerpo: D.

Area funcional: P-D1.

Area relacional: Admón. Pública.

Nivel comp. destino: 16.

C. esp. (euros): 6.175,44.

Requisitos para el desempeño:

Experiencia: 1.

Titulación:

Formación:

Otras características:

Méritos específicos: